

**CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN**  
**ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA 1531-2021**  
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DELSINAES  
CELEBRADA EL DIECISIETE DE SETIEMBRE DE 2021. SE DA INICIO A LA SESIÓN  
VIRTUAL A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

**MIEMBROS ASISTENTES**

MAE. Sonia Acuña Acuña, Vicepresidenta	M.Sc. Francisco Sancho Mora, Presidente
Dra. Lady Meléndez Rodríguez	M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén
Dr. Julio César Calvo Alvarado	M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte
Ing. Walter Bolaños Quesada	

**MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

MBA. Arturo Jofré Vartanián

**INVITADOS HABITUALES ASISTENTES**

M.Sc. Laura Ramírez Saborío, Directora Ejecutiva.  
Licda. Kattia Mora Cordero, Abogada, SINAES.  
Licda. Marchessi Bogantes Fallas, Coordinadora de la Secretaría del Consejo Nacional de Acreditación

**INVITADOS ESPECIALES**

MBA. Andrea Arroyo Matamoros, Directora de la División de Servicios de Apoyo a la Gestión.  
MAP. Angélica Cordero Solís, Directora de la División de Evaluación y Acreditación.  
M.Sc. Sugey Montoya Sandí, Directora de la División de Investigación, Desarrollo e Innovación.  
M.Sc. Pablo Madrigal Sánchez, Gestor Financiero, División de Servicios de Apoyo a la Gestión.

**\*Los asistentes se encuentran conectados virtualmente desde sus casas de habitación, debido a la emergencia nacional.**

**El Presidente indica que se están realizando las sesiones virtuales atendiendo la Directriz No. 073-S-MTSS y el Acuerdo del artículo 4 de la Sesión 1388-2020 del 10 de marzo, esto debido al estado de emergencia nacional.**

**Artículo 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1531.**

Se aprueba la agenda 1531 de manera unánime.

Temas tratados: 1.Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1531. 2.Revisión y aprobación del acta 1530.3.Informes. 4.Actividad académica INQAAHE. 5. Oficio SINAES-AI-042-2021. 6. Presentación del Plan Anual Operativo y Presupuesto Ordinario 2022.

**Artículo 2. Revisión y aprobación del acta 1530.**

Se aprueba el acta 1530 de manera unánime.

**Artículo 3. Informes.**

**De la Presidencia:**

Informa que:

1. El Dr. Julio Calvo Alvarado, el M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte y su persona realizaron la visita a la ULEAD, como parte del proceso de la solicitud de afiliación.
2. Estará ausente en la sesión del 21 y 24 de setiembre del año en curso.

**De los Miembros:**

**El M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte**

Expresa la importancia de incluir la no presencialidad en el Modelo de Acreditación, por lo que el M.Sc. Mirabelli insta a que este tema sea considerado en el documento.

**La Dra. Lady Meléndez Rodríguez**

Comenta que envió un correo electrónico a los miembros del Consejo solicitándoles reconsiderar sugerencia de fusionar las primeras pautas referidas al plan de estudios, en tanto esta medida no facilita nada al evaluador y sí afecta el puntaje asignado al punto que las deficiencias con respecto al plan de estudios dejan de ser determinantes, por lo que la Dra. Meléndez agradecería la revisión del documento, así como, externar comentarios.

**La M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén**

Consulta acerca de los avances de la Comisión a cargo de la infraestructura institucional, así como, la posición de CONARE, debido a que es tema fundamental a considerar en el presupuesto 2022.

El M.Sc. Francisco Sancho Mora sugiere abordar la consulta en el punto de agenda de esta sesión, en el que se encuentra como punto el presupuesto 2022.

**De la Dirección:**

La M.Sc. Laura Ramírez Saborío informa que:

1. Se recibió correo electrónico con el resultado de las elecciones de la junta 2021 de INQAAHE, la cual quedó constituida por Deborah Adair de Estados Unidos, Anna Prades de España, Vicki Stott de Reino Unido, Simona Lache de Rumania, Abigail Kramers de Curazao (Antillas Holandesas), Nataliia Stukalo de Ucrania y Fabrizio Trifiro de Reino Unido.

**Artículo 4. Actividad académica INQAAHE 2021.**

El M.Sc. Francisco Sancho Mora comenta la importancia de definir la participación del SINAES en la conmemoración del trigésimo aniversario de INQAAHE, actividad académica que se realizará el 7 y 8 de octubre del año en curso en Barcelona, España.

Se genera un espacio de comentarios en torno al programa de actividades que se realizarán en modalidad presencial y las que se realizarán en modalidad virtual.

**SE ACUERDA**

1. Declinar la participación presencial del SINAES en la conmemoración del trigésimo aniversario de INQAAHE.
2. Encomendar a la Dirección Ejecutiva la participación institucional en las actividades que realizarán vía remota.

**Artículo 5. Oficio SINAES-AI-042-2021**

El M.Sc. Francisco Sancho Mora comenta que se recibió el oficio SINAES-AI-042-2021, con fecha 10 de setiembre del año en curso, por parte del Lic. Alfredo Mata Acuña, Auditor Interno, acerca de sus apreciaciones de la participación de la Auditoría Interna en la sesión de presentación de los avances en la formulación del presupuesto del período 2022.

Se genera un espacio de consultas y comentarios por parte de los miembros del Consejo con el propósito de atender las observaciones de la Auditoría Interna.

La M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén considera importante contar con un informe que detalle el avance del PAO 2021.

**SE ACUERDA:**

1. Dar por conocido el Oficio SINAES-AI-042-2021 emitido por la Auditoría Interna.

**Artículo 6. Presentación del Plan Anual Operativo y Presupuesto Ordinario 2022.**

El M.Sc. Francisco Sancho Mora explica que se dará inicio con la presentación del Plan Anual Operativo y Presupuesto Ordinario 2022 del SINAES, por lo que insta a prestar atención y a realizar observaciones a la presentación que realizará la administración. El M.Sc. Sancho Mora recuerda que el documento debe presentarse a finales del mes de setiembre del año en curso.

**La MBA. Andrea Arroyo Matamoros, la MAP. Angélica Cordero Solís, la M.Sc. Sugey Montoya Sandí y el M.Sc. Pablo Madrigal Sánchez, ingresan a las 10:00 a.m.**

El Presidente da la bienvenida a la MBA. Andrea Arroyo Matamoros, a la MAP. Angélica Cordero Solís, a la M.Sc. Sugey Montoya Sandí y al M.Sc. Pablo Madrigal Sánchez. El M.Sc. Sancho Mora solicita que como parte de la presentación que se realizará en torno al Plan Anual Operativo y Presupuesto 2022, la MBA. Andrea Arroyo Matamoros y el M.Sc. Pablo Madrigal Sánchez también se refieran a la ejecución presupuestaria 2021.

La M.Sc. Laura Ramírez Saborío agradece el trabajo realizado por el equipo para conformar el documento del Plan Anual Operativo y Presupuesto Ordinario 2022. La M.Sc. Ramírez hace referencia al impacto de la Pandemia, por lo que se generaron acciones de contingencia con base al Plan Estratégico Institucional, así como, la implementación del teletrabajo. La M.Sc. Ramírez Saborío indica que la presentación que se realizará contempla el Plan Estratégico Institucional y el recurso humano con el que cuenta el SINAES. La M.Sc. Laura Ramírez Saborío señala que, en términos de ejecución presupuestaria, a nivel histórico en el SINAES, suele realizarse en su mayor parte en el segundo semestre del año, por lo que recuerda que el trabajo que se realiza en evaluación y acreditación representa un volumen de trabajo muy significativo en el segundo semestre, lo cual se vincula con las calendarizaciones de las Instituciones de Educación Superior.

La MBA. Andrea Arroyo Matamoros comenta que, en esta ocasión, se involucró más a todas las áreas del SINAES en el proceso de formulación para contar con un documento más consolidado.

El M.Sc. Pablo Madrigal Sánchez presenta la propuesta del Plan Anual Operativo y el Presupuesto Ordinario 2022 y aclara que, primero se expondrá el plan de trabajo de cada una de las Divisiones, y a partir de la propuesta se presentará el presupuesto.

Como parte de la formulación, el M.Sc. Madrigal Sánchez procede a explicar la cronología del proceso:

- En el acuerdo CNA-120-2021 se aprueban los lineamientos para la Formulación del Plan Anual Operativo y del Presupuesto para el año 2022.
- Se realiza la solicitud de información a las diferentes áreas para alimentar el plan de trabajo, entre lo que se contempla el Plan Anual de Trabajo por Divisiones, estimación de remuneraciones, definición de contratos de vigencia continua, estimación de procesos de evaluación, necesidades en Tecnologías de la Información, necesidades de Auditoría Interna y necesidades de la Comisión de Salud Ocupacional.
- Se procedió a la unificación de los insumos generados por las Divisiones.
- Elaboración de escenarios y discusión de necesidades.
- Discusión de borradores junto a la Presidencia del Consejo.
- Elaboración definitiva del Plan Anual Operativo Institucional y Presupuesto Ordinario 2022.
- Presentación al Consejo Nacional de Acreditación.
- Presentación del Plan Anual Operativo Institucional y Presupuesto Ordinario 2022 a la Contraloría General de la República.

Para la formulación del plan se consideraron como premisas la alineación del Plan Estratégico Institucional con el Plan Anual Operativo y Presupuesto 2022, el tope de gasto según regla fiscal para gasto total 2022, las visitas de evaluación externa en las que se prevé hospedaje, alimentación y transporte para la visita presencial del par nacional, teletrabajo 2022 y la consideración de los procesos judiciales, en caso de haber una resolución de indemnización por parte de SINAES. Como gastos fijos se consideran las remuneraciones, transferencia de apoyo del CONARE y contratos (servicio de LESCO, traducción de documentos, monitoreo de medios de comunicación, mensajería

internacional y nacional, servicios de filología, diseño gráfico, entre otros) que dan apoyo a nivel institucional. El presupuesto ordinario incluye las sumas correspondientes a evaluaciones externas (honorarios) según las proyecciones de la DEA y reserva presupuesto necesario para el desarrollo de proyectos de la INDEIN.

Como meta para el periodo 2021 se estimó ejecutar el 96.68% para gasto corriente y a partir de este monto se aplica el 1.96% de crecimiento según solo estipulado por la Ley 9635, Título IV y la aplicación de la Regla Fiscal, para el 2021, por lo que para el año 2022, el monto correspondiente a presupuesto de gastos es: gasto corriente de ₡1,565,437,234.48 y gasto capital por ₡109,919,994.35, para un total de ₡1,675,357,228.83.

En seguimiento de la ejecución, la División de Apoyo estima una ejecución total del 89% del presupuesto, incluyendo el gasto de capital y el gasto corriente.

El Presupuesto Ordinario, considerando los topes impuestos por la normativa, las estimaciones de ejecución presupuestaria periodo 2021 y las necesidades, con los cuales se elabora el Presupuesto 2022.

Se procede a mencionar los Planes Anuales Operativos junto con los presupuestos de cada una de las Divisiones, en las que se hace referencia a la vinculación con el Plan Estratégico, los objetivos generales y específicos.

Para concluir, el M.Sc. Pablo Madrigal muestra la tabla comparativa de ejecución presupuestaria de los años 2020, 2021 con la estimación 2022.

Los miembros del Consejo agradecen la presentación y se abre un espacio para comentarios y consultas que son atendidas por el equipo administrativo.

El M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte sugiere que los Planes Anuales Operativos mantengan una misma línea de elaboración y congruencia entre todas las áreas.

La M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén se refiere a la planificación e indica que no tiene observaciones al presupuesto presentado ni a las divisiones de Apoyo a la Gestión y al INDEIN, en la División de Apoyo a la Gestión hace solo mención de la infraestructura institucional en la que actualmente una comisión se encuentra trabajando el tema, así como, al papel que desarrolla esta área en la elaboración del Plan Estratégico Institucional. En relación con la Dirección Superior, la M.Ev.Ed. Picado Mesén señala la importancia de un plan de contingencia, en este caso, ante la emergencia mundial de la pandemia. La M.Ev.Ed. Picado expresa que para realizar una valoración de la planificación del plan de trabajo 2022, es necesario contar con un informe de logros del Plan de Trabajo 2021, así como, el Índice de Gestión Institucional. También, menciona la revisión de los objetivos planteados por la Dirección Superior, los cuales tienen que referirse al posicionamiento de la calidad en la educación superior y del SINAES. En relación con la División de Evaluación y Acreditación, la M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado comenta acerca de la consolidación del posicionamiento de la mejora de la calidad, el cual debe proyectarse tanto a nivel interno como a nivel externo, en especial, el valor agregado que el SINAES le brinda a las Instituciones de Educación Superior afiliadas. También, hace mención de las acciones para gestionar el nuevo Modelo de Acreditación, estrategia para el acercamiento con las Universidades y herramientas para apoyar los procesos de la DEA. Finalmente, la M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado reconoce el esfuerzo que se ha realizado con la confección de la propuesta.

El Dr. Julio Calvo Alvarado indica que se debe analizar de cerca el por qué la mayor parte de la ejecución sucede en el segundo semestre del año, y una vez identificadas las razones, implementar una estrategia ante la situación. El Dr. Calvo recalca la importancia de realizar una revisión muy estricta a la ejecución cada tres meses.

La Dra. Lady Meléndez Rodríguez consulta si las observaciones realizadas por la Auditoría Interna fueron contempladas en el documento que se presenta. La Dra. Meléndez indica que lo que mejor posiciona al SINAES en el ámbito nacional es la capacitación, la

investigación, y los procesos de autoevaluación y acreditación, por lo que consulta si el presupuesto de INDEIN debería contemplar para sí el monto que indican le corresponde pero que sigue apareciendo en no asignadas. También, la Dra. Meléndez Rodríguez consulta por los ingresos por inversión.

El M.Sc. Francisco Sancho Mora consulta sobre qué porcentaje de ejecución del presupuesto 2021 se realizó la propuesta del presupuesto 2022.

La M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado insta a la evaluación del Plan Estratégico actual, el cual es otro aspecto para considerar dentro de los planes de trabajo y el presupuesto, porque es un insumo valioso para futuras planificaciones por área de trabajo.

La M.Sc. Laura Ramírez, agradece las observaciones que se han recibido por parte de los miembros del Consejo, las cuales se procederán a incluir para mejora. La M.Sc. Ramírez comenta que el área de Comunicación es transversal a nivel institucional, por lo tanto, el presupuesto designado a esta área no corresponde solamente a la Dirección Superior.

El Ing. Walter Bolaños Quesada comenta sobre la importancia de establecer metas claras para designar el presupuesto que se requiere, los cuales son los fundamentos para defender el presupuesto institucional ante el Estado.

La MAP. Angélica Cordero Solís agradece los comentarios y comenta que desde la División de Evaluación y Acreditación es importante tomar en cuenta las fechas de los ciclos lectivos por un tema de ejecución y los procesos de contratación, el tema se ha ido trabajando con el apoyo de la División de Apoyo a la Gestión.

La M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado comenta que con las áreas de Educación se deberían de tener metas de cumplimiento en el corto plazo, en el que también el Plan Estratégico debe incluir el abordaje de las áreas de salud, ingeniería y educación, así como, la estrategia de la DEA para llegar a las sedes regionales de las Instituciones de Educación Superior Públicas y Privadas.

La MBA. Andrea Arroyo Matamoros procede a agradecer las observaciones y a responder las consultas a nivel presupuestario.

La M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado solicita incluir en el documento un gráfico por División y a nivel general en relación con el presupuesto-remuneraciones y presupuesto-actividad sustantiva.

El M.Sc. Pablo Madrigal Sánchez procede a dar respuesta a consultas presupuestarias realizadas por los miembros del Consejo.

La MAE. Sonia Acuña Acuña felicita a la administración por el proceso que han realizado con la confección del documento y valora mucho el esfuerzo.

La M.Sc. Sugey Montoya Sandí comenta sobre los proyectos de la INDEIN, así como, la metodología que desarrolló esta área con el plan de trabajo.

El Presidente agradece la presentación y solicita traer la actualización del Plan Anual Operativo y Presupuesto Ordinario 2022 con la incorporación de las observaciones realizadas por los miembros del Consejo y por la Auditoría Interna, para su debida aprobación en una próxima sesión.

**La MBA. Andrea Arroyo Matamoros, la MAP. Angélica Cordero Solís, la M.Sc. Sugey Montoya Sandí y el M.Sc. Pablo Madrigal Sánchez, se retiran a las 12:05p.m.**

Los miembros del Consejo comentan aspectos con respecto a la logística para aprobar el Plan Anual Operativo y Presupuesto Ordinario 2022, y así, cumplir con la fecha límite que establece la Contraloría General de la República.

SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DOCE Y VEINTIDÓS DE LA TARDE.

M.Sc. Francisco Sancho Mora  
Presidente

Licda. Marchessi Bogantes Fallas  
Coordinadora de la Secretaría del Consejo